

Los agricultores podrán solicitar en un mes el Código Verde como aval de control biológico

► Se trata de una marca que garantiza el empleo de productos ecológicos contra las plagas ► Pérez Saldaña señala que el objetivo es que en cuatro años todas las explotaciones tengan esta denominación

GLORIA NAVAS

ALMERÍA.- En sólo un mes los agricultores que lo deseen podrán solicitar para su invernadero el distintivo Código Verde, ya que en estos momentos se está aprobando el decreto por el que se pone en marcha esta marca. Con este certificado, se pretende distinguir a los invernaderos que aplican técnicas de control biológico en las plagas.

El consejero de Agricultura y Pesca, Isaías Pérez Saldaña, indicó que esta norma «vendrá muy bien a la provincia para volver a liderar la horticultura gracias a las nuevas técnicas que los productores quieren ir implantando». Para poder utilizar esta marca, patentada por la Consejería de Agricultura, el agricultor tiene que partici-

«Queremos que los reincidentes en tráfico de pesticidas ilegales dejen de ejercer la profesión»

par en el programa de control de insectos vector, estar incluidos en un programa de certificación de producto que emplee el manejo integrado de plagas, cumplir lo establecido en la orden de enfermedades viricas en hortalizas y someterse a los controles establecidos.

Según el consejero, «no se trata de ir en contra de los agricultores que no tengan la marca, pero que utilicen adecuadamente los fitosanitarios, sino de dar un salto cualitativo y que la mayoría de la producción que sale de Almería se haga a través de técnicas de control biológico de plagas».

Pérez Saldaña explicó que esta iniciativa es fruto de un amplio debate abierto hace dos años. «Es cierto que todo se ha acelerado desde la crisis del pimiento almeriense, pero los consumidores europeos llevan ya tiempo reclamando productos que tengan residuo cero», explicó. Además, detalló que como consecuencia del uso de productos fitosanitarios, hay muchos virus que se están haciendo inmunes y hay también una gran dificultad para que algunas materias activas sean reconocidas por parte de la Consejería, pues tardan cinco años en que se reconozcan.

Según los datos facilitados por el consejero, de las 246 hectáreas dedicadas al cultivo ecológico en 2005, se pasó a las 538 de 2006 y para este año la previsión es que se aproximen a las 2.500. «En cuatro años debe tener la mayor presencia posible en las 28.000 hectáreas que existen en Almería», detalló.

Para que todos los agricultores conozcan este distintivo de Código Verde, la Consejería enviará un e-mail a los 17.000 agricultores, realizarán un mes de campaña pu-



El consejero de Agricultura y Pesca, Isaías Pérez Saldaña, tocando el hielo de la nueva fábrica, junto al alcalde. / JAVIER ALONSO

El consejero de Agricultura y Pesca aprovechó su visita a la capital para inaugurar la nueva Lonja y la fábrica de hielo del Puerto de Almería. Según indicó, «se trata de unas modernas instalaciones de 3.783 metros cuadrados, divididas en tres plantas, que incorporan las últimas tecnologías y que cuentan con subastas, oficinas, laboratorio, restaurante, cafetería y un mirador al Puerto Pesquero».

blicitaria de radio y repartirán 21.500 trípticos con el decálogo y 300 carteles. Al mismo tiempo, el consejero adelantó que participarán con la Universidad de Almería (Ual) en una biofábrica que generará vectores para poder luchar contra la propia virosis.

La autorización se dará durante un año y estará sometida a los

En marcha la fábrica de hielo y la nueva lonja

La inversión de la reforma ha sido de 6,13 millones de euros, en un proyecto cofinanciado en un 80% por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y las obras han sido ejecutadas por la empresa Construcciones Rubau, en quince me-

ses. El edificio se estructura en dos grandes salas de subastas, la de arrastre, que ocupa 785 metros cuadrados y que cuenta con una zona de descarga y clasificación y una sala con graderíos para los compradores que albergará el sistema automatizado de subasta y la de cerco, que es

completamente diáfana y ocupa 577 metros cuadrados. La fábrica de hielo se encuentra equipada con las últimas tecnologías y con una capacidad de producción de hielo en plancha de 60 toneladas diarias.

Las únicas partes que quedan por culminar son, según el consejero, la zona de aparcamientos y la adquisición de locales de armadores y exportadores en la zona pesquera.

controles de campo y administrativos. Asimismo, cualquier cambio que se realice en el invernadero tendrá que ser comunicado a la Junta.

En relación a la problemática surgida en Almería en la actual campaña agrícola por el uso de fitosanitarios ilegales, el consejero señaló que, además de los 103 ex-

pedientes sancionadores que se han iniciado, «estamos estudiando otros mecanismos para conocer quiénes han sido los reincidentes y que dejen de ejercer la actividad». En este sentido, argumentó que «el que paguen las multas correspondientes no les exime de que no vuelvan a cometer este tipo de acciones».

Ayudas a la industria agroalimentaria

ALMERÍA.- La Consejería de Agricultura y Pesca ha aprobado ya la orden de ayudas para la transformación y modernización de las industrias agroalimentarias, que será publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOJA) el próximo mes de abril.

El consejero de Agricultura y Pesca, Isaías Pérez Saldaña, recordó que desde hace dos, estas ayudas ha estado suspendida como consecuencia del agota-

miento de esta línea financiera. El inicio del nuevo marco comunitario 2007-2013 permitirá poner en marcha una serie de ayudas dirigidas al sector de la transformación almeriense. «Las subvenciones irán dirigidas especialmente a los gastos en construcción de inmuebles y a la adquisición de instalaciones, equipos y maquinarias», explicó el consejero.

Con estas ayudas, según el consejero, se pretende la con-

centración de la oferta y de la estructura empresarial y la mejora de la comercialización, la innovación tecnológica y la capacidad de respuesta a las demandas del mercado.

Para Isaías Pérez Saldaña estas ayudas son fundamentales para mantener el ritmo de ayudas de los últimos años. «Con esto, Andalucía en los próximos años podrá tener un gasto público cercano a los 2.660 millones de euros», concluyó.